

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEGOUNION S.A.
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS TREINTA Y UN DIA DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA UBICADA EN AGUIRRE Y CHILE, SE REUNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA NEGOUNION S.A. CON LA COMPARECENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) NAVAS QUINTERO DAMIAN ANDRES PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS OCHO ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, 2) IRIGUIEZ CANO FRANKLIN JAVIER, PROPIETARIO DE TRESIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES LA SUMA DE OCHOCIENTOS DOLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES, DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR NAVAS QUINTERO DAMIAN ANDRES, ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA NEGOUNION S.A. Y COMO SECRETARIA DE LA MISMA LA SEÑORA CLARIBEL YASMIN QUIÑONEZ CABEZAS, QUIEN ACTUANDO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO Y FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA. LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA NEGOUNION S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS RELATIVA AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

3.- CONOCER EL INFORME DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO PARA EL AÑO 2013.

4.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE, DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LA SALA, UNA VEZ ESTUDIADO LOS MISMOS Y LUEGO DE LAS DEUBERACIONES DEL CASO, ESTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, ASI COMO EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, ACTO SEGUIDO SE ENTRA A CONOCER EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DEL

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE LOS MISMOS QUE SON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FINALMENTE, SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIA DE LA COMPAÑIA A LA SEÑORA NANCY CRUZ GUTIERREZ, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO DEL CUAL TRATAR, EL COMISARIO CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTE AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACIONES A LA MISMA, LA QUE, LUEGO DE SER LEIDA EN ALTA VOZ POR LA SECRETARIA, ES FIRMADA PARA CONSTANCIA POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DE LA JUNTA QUE CERTIFICA.



NAVAS QUINTERO DAMIAN ANDRES

RIQUEZ CANO FRANKLIN JAVIER

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA



CLARIBEL YASMIN QUIRONEZ CABEZAS

SECRETARIA AD-HOC